CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACLARACIÓN N° 1

Puerto Casado, 03 de diciembre de 2019.-

REF.: LCO N° 01/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMPUTADORAS, SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS, ESCANER, UPS, CALCULADORAS Y CAMARA DIGITAL". ID N° 369.155.

SEÑORES OFERENTES:

Nos dirigimos a Uds., a fin de presentar las aclaraciones al pliego de bases y condiciones en relación al expediente de referencia, teniendo en cuenta las consultas de potenciales oferentes.

1. Especificaciones Técnicas

Ítem 2. Notebooks Tipo 2 - Intermedia

Consulta 1: Los cambios solicitados conforme al Dictamen del MITIC no se especifican en la plantilla del SICP, solicitan aclarar la discrepancia de manera a ofertar correctamente.

Respuesta: La especificación correspondiente al ítem Licencia aprobada según el Dictamen del MITIC se encuentra con modificación en la plantilla original del SICP, ajustarse a la plantilla.

Ítem 3. Fotocopiadora Multifunción Digital

Consulta 1: Si podrían establecer que los equipos ofertados cuenten con Procesador de 1.2 GHz y Memoria RAM de 2 GB como mínimo, ya que, además de ser una mínima diferencia, cada fabricante establece las velocidades de procesamiento requeridas para el óptimo funcionamiento del equipo de impresión. Por ello, solicitamos se tengan en cuenta equipos con dicha velocidad de procesador y memoria que no afectan la productividad requerida.

Respuesta: La institución incorporará una tecnología diferenciada y mejorada en el presente proceso de contratación con la firme intención de iniciar procesos masivos de gestión digital de documentos, motivo por el cual se requieren ciertas características técnicas esenciales para la sostenibilidad del proyecto diseñado, por lo expuesto pedimos ajustarse a los requerimientos del PBC.

Consulta 2: Solicitan sean aceptados equipos con Pantalla táctil de 7 pulgadas como mínimo, pues la diferencia no representa un valor sustancial que pueda afectar a la productividad del equipo. La característica resaltada corresponde a parámetros de la marca RICOH, siendo ésta la que pueda cumplir con tal requisito. Por esta razón, solicitamos la modificación de dicho punto para poder dar mayor participación a potenciales oferentes, con equipos que incluso superan las prestaciones de producción solicitadas.

Respuesta: En cuanto a lo indicado de que existen equipos comercializados en nuestro mercado que cumplen con estas características, pedimos a los potenciales oferentes ajustarse al PBC.

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Alto Paraguay ★
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

Ítem 4. Impresora Multifunción Color

Consulta 1: Solicitan sean aceptados equipos con un tiempo de calentamiento de hasta 19 segundos y primera impresión de Hasta 9 segundos, ya que la diferencia es claramente mínima, no compromete el porte requerido ni las necesidades de la entidad; de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes, así como también ampliar la oportunidad de ofertar equipos con mejores prestaciones de productividad que a su vez cumplan con todos los requerimientos especificados, lo cual representa un beneficio para la convocante.

Respuesta: Con el fin de lograr una alta productividad, con relación a procesos críticos es relevante la velocidad de salida del documento a partir de la orden de impresión y tiempo de calentamiento por esto, ha sido determinado el tiempo mínimo para la entrega del documento impreso, ajustarse a las especificaciones del PBC.

Consulta 2: Sí podrían aceptar equipos con resolución de escaneo de hasta 1200 x 600 dpi en lugar de 9600 x 600, considerando que dicha resolución garantiza alta calidad de la digitalización, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad de impresión, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.

Respuesta: El criterio es mínimo determinado con relación a las necesidades de la institución cuya resolución de escaneo está determinado por el tipo de documentos que serán escaneados de modo a obtener como resultado mejor calidad en definición, ajustarse al PBC.

Consulta 3: Solicitan establecer que la bandeja multipropósito pueda ser manual unitaria o en su defecto opcional, debido a que los equipos del segmento solicitado no están orientados a impresiones masivas, de manera a poder brindar la posibilidad de ofertar equipos acordes a los precios referenciales establecidos.

Respuesta: Es necesidad de la Institución contar con herramientas que permitan fortalecer la gestión de trabajo a los distintos usuarios de modo a mejorar las prestaciones, ajustarse al PBC.

Ítem 10. Sistemas de Videoconferencia

Consulta 1: Con relación a las especificaciones de la Cámara Zoom Óptico de 3x, solicitan pueda considerarse como requerimiento máximo, teniendo en cuenta que un zoom de cámara de 3x ya es considerado como requerimiento de buena calidad.

Respuesta: Ajustarse a los requerimientos del PBC.

Consulta 2: Con relación a la Salida de Audio dentro de las especificaciones del Encoder, solicitan sean considerados este requerimiento como opcional, ya que se desconocen los detalles de la sala de reunión a nivel de dimensión y accesorios de sonidos externos.

Respuesta: Ajustarse a los requerimientos del PBC.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones